

Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Carolina Gracia Gómez con DNI 48558561-H, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, en nombre y representación del mismo, en base a la legislación y reglamentos vigentes, comparece ante el Excmo. Ayuntamiento en pleno, al que eleva la siguiente,

MOCIÓN PARA LA REAPERTURA DEL EDIFICIO PÚBLICO PALACIO MARQUÉS DE RAFAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace casi unos seis años que varios periódicos de la provincia de Alicante se hicieron eco de la venta de varios inmuebles residenciales en pleno centro histórico de Orihuela. Cabe destacar que todos los medios, incidían en la escasa atracción que dichos inmuebles habían suscitado para compradores, normalmente interesados en este tipo de edificios nobiliarios, con la intención de convertirlos en apartamentos turísticos. Quizás el alto importe de la compra unido al estado de los inmuebles y la necesaria inversión para rentabilizarlos, dificultaba la venta y condujo a que los edificios permaneciesen cerrados y deteriorándose por la falta de mantenimiento. Una situación que inquietaba e inquieta a los oriolanos/as que siguen viendo como una vez más, construcciones que enriquecen el patrimonio de la ciudad puede perderse por la falta de inversión.

Uno de estos inmuebles era el conocido Palacio "Marqués de Rafal", los herederos del Marqués, no vivían en la ciudad y querían vender este edificio del año 1930 con una superficie construida de 2.048 metros cuadrados. Nadie suponía en manos de quien podría acabar este patrimonio, sin embargo hace algo más de un año y medio, en mayo de 2022, también se conocía a través de los periódicos conocimos la intención de la Generalitat Valenciana, presidida entonces por Ximo Puig, de comprar dicho inmueble. Una noticia que se hizo realidad unos meses más tarde v el edificio fue adquirido por la Generalitat por más de 2 millones de euros. Los objetivos de esta adquisición por parte del Consell eran claros, incluir un Centro de estudios del Agua de Orihuela, la Oficina del Plan Vega Renhace, el Archivo Histórico del Marquesado y un Centro Cultural para disfrute de la ciudadanía y turistas. El propio expresidente reconoció que este palacio "merece ser patrimonio de los ciudadanos de Orihuela y su comarca, y contribuye a vincular el proyecto autonómico a una comarca esencial para el futuro de la Comunitat Valenciana para lo cual el palacio tendrá una parte destinada a la representación institucional del Gobierno de la Generalitat, como sede del mismo".



Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



Esta inversión pretendía, además, poner en valor el palacio al mismo tiempo que revitalizar el casco urbano de la ciudad y sumar patrimonio e identidad a Orihuela y a la Comarca de la Vega Baja. Así, durante este tiempo se realizaron jornadas de puertas abiertas que fueron un éxito, rutas turísticas que permitieron conocer el gran archivo histórico y la parte nobiliaria del primer piso, conciertos, charlas y diferentes eventos culturales que llenaron el palacio de vida.

No obstante esta incesante actividad se vio interrumpida por la celebración de las elecciones autonómicas y municipales el pasado mayo y tras la conformación del nuevo gobierno de la Generalitat, las puertas de Palacio no se han vuelto a abrir. La oficina del Plan Vega Renhace, y las personas que en ella trabajaban han sido despedidas, incluso en la primer visita del Gobierno Valenciano a Orihuela, el pasado mes de septiembre, obviaron que la Generalitat cuenta con una sede en Orihuela. Esta actitud del nuevo Presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, ha preocupado tanto a los oriolanos, que temen perder este espacio histórico, cultural y hasta político, y por ello un grupo de vecinos ha dirigido un escrito al Ayuntamiento para que interceda con el presidente y se reabra cuánto antes el Palacio, incluso se ofrecen como voluntarios para devolverle la actividad.

Es significativo que varios días después de este escrito, y después de cuatro meses de abandono desde que PP y Vox llegasen a la Generalitat, se anunciara que el Consell ya prepara un contrato aunque por ahora solo para limpieza y mantenimiento del mismo, aún se desconoce el uso que se le quiere dar. Ante estas lamentables noticias, desde el grupo municipal socialista consideramos que este inmueble debe volver a abrirse para los oriolanos/as, debe volver a albergar actividades culturales, debe ser un espacio útil para los ciudadanos que acerque la Administración Autonómica a la Comarca y, por consiguiente, debe acoger al gobierno del Consell en sus visitas a nuestra comarca. Desde el grupo municipal socialista no queremos ni debemos renunciar a este patrimonio para nuestra ciudad, porque las buenas decisiones no conocen de ideologías; pertenecen al pueblo y buscan su bienestar por encima de cualquier afiliación partidista.

Y por todos los argumentos expuestos anteriormente, desde el grupo municipal socialista de Orihuela queremos proponer para su debate, y aprobación si procede, los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO. Instar al Gobierno Municipal de Orihuela a que solicite formalmente a la Presidencia de la Generalitat Valenciana dotar de personal al Palacio Marqués de Rafal para que este inmueble sea utilizado para los fines, al menos, iniciales cuando se fue adquirido: Centro de Estudios del Agua de Orihuela, la Oficina Vega Renhace, el Archivo Histórico del marquesado y Centro Cultural.



Grupo Municipal Socialista





SEGUNDO. Instar a la Concejalía de Turismo a la firma de un Convenio con Turisme de la Generalitat Valenciana para poder incluirlo dentro de las rutas turísticas que ofrezca nuestra ciudad y para divulgar la historia del Marqués, a través de su archivo y el patrimonio que dejó en Orihuela y la Comarca de la Vega Baja.

TERCERO. Instar a la Concejalía de Urbanismo para que otorgue la oportuna licencia de actividades para que la Presidencia de la Generalitat pueda atender las peticiones de los vecinos de Orihuela, que de forma voluntaria y altruista quieran organizar actividades culturales en este emblemático edificio.

CUARTO. Instar a la Concejalía de Patrimonio a donar a la Generalitat Valenciana la placa original, que daba nombre a la Plaza "**Marqués de Rafal**" y que desde 1958 y hasta 2016 estuvo situada justo enfrente del Palacio para que forme parte del Archivo Histórico del marquesado y pueda estar expuesta.

Orihuela, 21 de Noviembre de 2023

Fdo. Carolina Gracia Gómez Portavoz Socialista Excmo. Ayuntamiento de Orihuela